

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

I. Objetivos fundamentales alcanzados a lo largo de la gestión.

I.1 Reestructura para la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores

Esta Secretaría de Estado continuó en su línea de aplicación del plan quinquenal oportunamente aprobado para la distribución de recursos en el exterior, a través de una adecuada y eficiente asignación de recursos humanos y materiales, lo que permitió la mejora continua en los procesos de toma de decisiones así como en la prestación de los servicios que le competen.

Las medidas de reducción en las partidas de gastos de funcionamiento de las representaciones y oficinas en el exterior, que vienen cumpliéndose desde el año 2000, continuaron aplicándose rigurosamente en todo el período.

En otro orden, las economías obtenidas por cierres de embajadas y consulados dispuestos en ejercicios anteriores facilitaron la implementación del plan quinquenal de trabajo, lo que permitió este año la apertura de la nueva oficina consular en la ciudad de Shanghai (China), aprovechando así las ventajas y mejores posibilidades políticas y económicas que esa ubicación ofrece para los intereses de nuestro país.

I.2 Contención del gasto. Medidas adoptadas en el período 2000 - 2004

I.2.1 Gastos en el Exterior

Paralelamente a la instancia del presupuesto quinquenal, el Ministerio elaboró un programa para el período 2001-2004, proyectando la asignación de los recursos humanos en atención a una evaluación cuantitativa y cualitativa de las necesidades de cada Misión, que comenzó a aplicarse en diciembre de 2000 al procederse a realizar el llamado a aspirantes a cargos a ser provistos en el exterior durante el año 2001.

De esta forma se pudo asignar ponderadamente el personal necesario en cada misión teniendo además en cuenta la atención de nuevos proyectos referidos especialmente a la promoción comercial y a las inversiones, dando cumplimiento a lo dispuesto por el principio de la rotación del personal diplomático establecido legalmente.

Estas decisiones de base facilitaron además la aplicación de diversas medidas referidas a la racionalización del gasto en el exterior.

Medidas Generales relacionadas con Gastos.

?? Reducción de Partidas de Gastos de Oficina en un 4% a partir del mes de Abril de 1999 y del 10% en Abril del 2000, como medida de carácter general. Sin perjuicio de ello algunas partidas fueron ajustadas a la baja en porcentajes mayores a los anteriormente señalados y se realizó un seguimiento continuo del

nivel de ejecución de las mismas. En el presente año se hizo necesario ajustar al alza algunas de las partidas reducidas en atención a la pérdida de poder adquisitivo.

- ?? Reducción de Partidas de Gastos de Etiqueta en un 50% respecto al 31 de diciembre de 1999, en el mes de Abril del año 2000.
- ?? Reducción de Partida de Gastos de Concurrencia en un 100% respecto al 31 de diciembre de 1999, en el mes de Abril del año 2000.
- ?? Limitación de realizar compras de bienes de activo fijo cualquiera sea la modalidad de la adquisición a partir del ejercicio 2002.
- ?? Severa restricción de otorgamiento de partidas especiales para refuerzo de gastos en el exterior.
- ?? Reducción de gastos de comunicaciones, mediante la supresión de teléfonos celulares, los que serán de cargo de los funcionarios a excepción de un importe preestablecido.
- ?? Cierre de Embajadas y Oficinas Consulares con reordenamiento de los objetivos que las mencionadas Oficinas tenían asignados.
- ?? Contención y disminución del gasto por concepto de arrendamientos y ayuda de vivienda estableciendo la obligación de celebrar contratos por montos inferiores a los vigentes al 2001 y orden precisa de renegociar a la baja los mismos a su vencimiento.
- ?? Análisis de la fijación de partidas de gastos de instalación atendiendo a razones de conveniencia y oportunidad.

?? **Resultado:**

La combinación de las medidas adoptadas ha permitido a esta Secretaría de Estado obtener economías medidas en términos absolutos en miles de dólares americanos corrientes que se desprenden del siguiente cuadro de ejecución:

2000	2001	2002	2003	2004
15.500	14.494	13.679	13.211	13.868

La ejecución del ejercicio 2004 se estima que estará por debajo de la del 2000 en U\$ M 1.632, es decir, por encima del 10% de reducción.

El aumento estimado en el año 2004, respecto al ejercicio 2003 tiene su explicación básicamente por la depreciación de la moneda estadounidense, especialmente con respecto a la moneda de la Unión Europea.

Medidas generales relacionadas con Retribuciones Personales.

- ?? Limitación de nuevas contrataciones de personal administrativo y Cancilleres, como así también de otorgamiento de aumentos salariales no obligatorios de acuerdo a normas laborales del país de contratación.
- ?? En el ejercicio 2001 se comenzó la aplicación del Plan Quinquenal de Racionalización de Cargos y Funciones.
- ?? Durante los dos últimos trimestres del ejercicio 2002 y los tres primeros del ejercicio 2003, no se aplicó en forma trimestral la adecuación de retribuciones de funcionarios que prestan funciones en el exterior de acuerdo a la variación de coeficientes. Este ajuste recién fue realizado en el cuarto trimestre del 2003 y segundo del 2004, siendo este último el vigente al día de la fecha.

Resultado:

La combinación de las medidas adoptadas ha permitido a esta Secretaría de Estado obtener economías medidas en términos absolutos en miles de dólares americanos corrientes, que se desprenden del siguiente cuadro de ejecución:

2000	2001	2002	2003	2004
22.021	21.385	20.944	19.926	21.200

Se observa que el gasto del año 2004, luego de retomarse en forma parcial el ajuste de retribuciones en el exterior y dar mayor dinamismo a la rotación de funcionarios diplomáticos, se encuentra por debajo del correspondiente al ejercicio 2000 en U\$S M 821, lo que significa una cifra cercana al 4% de reducción.

Misiones Oficiales

A partir del año 2000 esta Secretaría de Estado determinó la reducción del viático diario otorgado en un 2,5% respecto al monto que correspondía al resto de la Administración Central, abandonando esta política en el ejercicio 2003, pero no el estricto control de las misiones a realizar y la búsqueda de la optimización de sus recursos humanos en el exterior a fin de reducir significativamente dichas misiones. Como resultado de esta política las cifras muestran claramente la tendencia a la baja de los costos por dicha actividad.

El gasto por este concepto en el año 1999 alcanzó los U\$S M 1.114 y en el presente ejercicio se estima se ubicará en los U\$S M 320

I.2.2 Resultados globales 1999 - 2004

La ejecución total por todo concepto del Inciso en el período 1999-2004 - medida en miles de dólares corrientes de los años mencionados – es la siguiente:

1999	2000	2001	2002	2003	2004
57.403	53.486	55.515	48.450	46.550	47.028

Las cifras expuestas indican claramente el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 116 de la Ley 17.556 de 18 de Setiembre de 2002. Por la misma este Inciso debía obtener en el presente período de gobierno una reducción del gasto estimada en U\$S M 8.610 en cifras absolutas - 15% de los gastos totales del ejercicio 1999-. Se estima que al 31 de Diciembre de 2004 el ahorro obtenido se ubicará en los U\$S M 10.000, porcentaje superior al 17%.

Esta importante disminución demuestra que más allá del grado de compromiso de esta Secretaría de Estado con las políticas generales de reducción del gasto público, existió una estrategia específica implementada para alcanzar esa meta, tratando de no alterar el desempeño eficaz de las actividades relacionadas a la ejecución de los cometidos a su cargo.

I.2.3 Otros hechos relevantes respecto a la ejecución 2000 - 2004

?? Se concluyeron las obras programadas en la Fase II del Edificio Mercosur, mediante el mecanismo de administración directa por esta Secretaría de Estado, lo que se tradujo en una cifra total de aproximadamente U\$S 387.000, inferior a la estimada por la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que rondaba la suma de U\$S 3.000.000.

?? Se asumieron a partir del ejercicio 2001 los costos de financiamiento del Instituto Uruguay XXI, que importan una suma superior a los U\$S 400.000 anuales

I.3 Formación y capacitación del personal

En cuanto a la formación y capacitación permanente del personal del servicio exterior, resulta necesario destacar la labor que viene desarrollando el Instituto Artigas de Servicio Exterior, pudiendo señalarse entre otras actividades, las siguientes:

?? Cursos para secretarios y consejeros, con un temario relacionado específicamente con el comercio exterior y la actualización consular.

?? Disertaciones, conferencias y seminarios (en coordinación con Universidades, organizaciones internacionales y embajadas acreditadas) en temas del área de la Cancillería (Acuífero Guaraní, Prioridades de la Agenda Mercosur para la Presidencia Pro Tempore de Uruguay, Prioridades de la agenda de Cooperación Internacional), del área empresarial y productiva (comercio cárnico, mercados

regionales e internacionales, nuevas tecnologías, situación actual de las lanas en el Uruguay, vinos uruguayos), del área de representaciones diplomáticas y organismos internacionales (relacionamiento ALADI-Unión Africana, Unión Europea y los procesos de integración, NAFTA, Curso Regional sobre negociaciones internacionales, análisis sobre el proceso de integración regional).

Las áreas priorizadas en este período de gobierno han sido las de marketing estratégico, comercio electrónico, coordinación de políticas macroeconómicas, administración financiera y políticas públicas. La distribución horaria ha privilegiado las áreas de integración regional y de asuntos económico - comerciales.

El objetivo de avanzar en la profesionalización de los servicios se mantuvo inalterado, a través del mantenimiento de mecanismos apropiados para el mismo (ingreso por concurso, ascensos por concursos de oposición y méritos).

La directiva de reducción del número máximo de cargos de confianza en los rangos de embajador y ministro dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo ha colaborado eficazmente para acentuar este principio de la profesionalización.

I.4 Área de política internacional

I.4.1 Lineamientos generales

Desde el inicio de este período el gobierno ha focalizado el trabajo en esta área priorizando la inserción del Uruguay en el mundo.

La región a que pertenecemos, que produce prácticamente lo mismo que Uruguay en mayores cantidades, la dimensión de nuestro mercado, la íntima conexión entre exportación y crecimiento, habla claramente de la necesidad de implementar planes – junto a los países del MERCOSUR – que afiancen nuestros vínculos comerciales con los grandes mercados consumidores.

En este sentido el Uruguay:

- ?? Ha reiterado la voluntad de negociar con la Comunidad Europea, con el ALCA, con los grandes mercados asiáticos – China e India – así como de renovar sus antiguos vínculos con Irán.
- ?? Desde el grupo Cairns, en el ALCA, así como en las negociaciones en la OMC, ha ratificado junto a los demás países del MERCOSUR, el justo reclamo de acceso a los mercados protegidos, así como la necesidad de eliminar la política de subsidios a los productos agrícolas.
- ?? Fiel a su condición de integrante del MERCOSUR durante su Presidencia Pro Témpore y a su propuesta, ha constituido la COREPER, que preside el Dr. Eduardo Duhalde, quien fue propuesto para ese cargo por el Uruguay en la reunión de Asunción, con el cometido de actuar como representante político del MERCOSUR.

- ?? Es el único miembro pleno del MERCOSUR que ha alcanzado un acuerdo de libre comercio con México, firmado por los Presidentes de ambos países en la reunión de Santa Cruz de la Sierra en noviembre de 2003. Al presente, los EE.UU. en particular y el NAFTA en general (a pesar de las aún existentes dificultades para el ingreso de nuestra carne en México), constituyen el principal mercado para la colocación de productos pecuarios.
- ?? Ha ampliado su vinculación comercial con la República de China , así como con India, Sudáfrica, Angola y Finlandia, lo que ha significado para el país un incremento sustantivo no sólo del comercio sino fundamentalmente en la radicación de inversiones en ambos sentidos.

En otro aspecto, en cumplimiento del programa de misiones permanentes en el exterior trazado y con un criterio de optimización de los recursos, se ha dispuesto durante este período de gobierno el cierre de las Embajadas en Bulgaria, Hungría, Malasia (sustituida luego por un Consulado General) y Rumania como así también el Consulado General en Bahía y Consulado de Distrito en Uruguayana, lo que se ha traducido en importantes economías en la ejecución del presupuesto quinquenal del inciso.

I.4.2 Política de Fronteras

Las Comisiones Binacionales (Salto Grande, Río Uruguay, Río de la Plata, Frente Marítimo) han realizado una relevante labor, en el marco de la cooperación y coordinación necesarias para tratar los temas limítrofes y fronterizos de interés común.

Asimismo, en el relacionamiento binacional, los Comités de Frontera constituyen ámbitos representativos y naturales para la integración económica y cultural, particularmente en el caso de las relaciones con nuestros vecinos Argentina y Brasil. En este último caso, se proyecta una mayor profundización a través de los logros de la Nueva Agenda, entre los que se destacan:

- ?? Acuerdo sobre Permiso de Residencia, Estudio y Trabajo para Nacionales Fronterizos Uruguayos y Brasileños;
- ?? Comisión Binacional Asesora de Salud en Frontera;
- ?? Acuerdo sobre Cooperación Policial en la Investigación, Prevención y Control de Hechos Delictivos entre Uruguay y Brasil;
- ?? Comité Binacional de Intendentes y Prefeitos de Frontera;
- ?? “Comisión Mixta Uruguayo - Brasileña de Licitación” para la construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón y la restauración del Puente Barón de Mauá;
- ?? Centro para el Estudio y la Divulgación de los Aspectos Jurídicos de la Integración en el Área Fronteriza;
- ?? Revitalización de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín y de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

- ?? Proyecto de Acuerdo sobre Institutos Binacionales Fronterizos Profesionales o Técnicos;
- ?? Gestión por apoyo de Organismos Financieros Internacionales.

I.4.3 Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Uruguay es uno de los principales contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz en las Naciones Unidas.

Las OMP son el ejemplo por excelencia de multilateralismo de corte político, activo y efectivo, no sólo en su dimensión de mantenimiento de la paz, sino además en la reconstrucción post conflicto. La participación del Uruguay en las OMP ha pasado a ser una constante de nuestra política exterior contribuyendo con 2.574 efectivos en 13 operaciones. Se destaca la presencia de contingentes en Haití, Congo, Sierra Leona y Eritrea. En Haití, nuestro compromiso y sentido de solidaridad se reforzó con la visita que efectuó el señor Presidente de la República a ese país los días 17 y 18 de agosto el presente año, ocasión en que se presentó una propuesta de Acuerdo de Cooperación Técnica entre ROU y la República de Haití, que abarcaría las áreas de educación, salud pública y turismo.

I.4.4 Derechos Humanos

Dentro del área de los Derechos Humanos se ha participado activamente en diversos ámbitos destacándose la actuación en la elaboración de las Instrucciones para la Asamblea General de las Naciones Unidas, el “Taller Regional para la Adopción e Implementación de Políticas Afirmativas para Afrodescendientes de América Latina y el Caribe” organizado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas con la colaboración de la Dirección de Derechos Humanos, realizado en Montevideo del 7 al 9 de mayo de 2003.

En materia de asistencia a refugiados, se destaca la labor cumplida por la Comisión Interministerial para Refugiados, creada a fines del año 2003, cumplida en permanente coordinación con ACNUR. Asimismo, funcionarios de esta Cancillería han participado en diversos seminarios de capacitación.

I.5 Área de asuntos económicos internacionales

En esta área también cabe destacar que la búsqueda de la expansión y la diversificación de nuestro comercio exterior ha implicado una mayor inserción del país no sólo en la región, sino también y primordialmente en la economía global.

Ese mayor grado de integración del Uruguay al mundo se ha venido verificando con progresiva nitidez en los últimos cinco años no sólo mediante una activa gestión uruguaya en la Organización Mundial de Comercio (OMC), que se tradujo en el ejercicio de la Presidencia de su principal órgano –el Consejo General– por el Embajador Carlos Pérez del Castillo, sino también a través de cambios sustanciales en la composición de los mercados de destino de nuestras exportaciones.

Estableciendo como parámetros de comparación los años 1998 y 2004, se advierten con claridad la profundidad o la intensidad de esos cambios:

- ?? En 1998, el MERCOSUR configuró el primer bloque regional de destino, absorbiendo el 53% de nuestras exportaciones. En cambio, las correspondientes a la Unión Europea (UE) representaron entonces el 19%, y las destinadas al NAFTA el 7%. Tales datos pusieron en evidencia la fuerte concentración de las exportaciones uruguayas en el MERCOSUR, acentuando la vulnerabilidad de nuestro sector externo a las contingencias económicas, comerciales o financieras de los países vecinos. Ello quedó plenamente confirmado en los años posteriores cuando la devaluación del Real en 1999 y el colapso de la economía argentina en el 2002.
- ?? En el 2004, tales porcentajes se han modificado drásticamente, quedando distribuida casi en tercios la incidencia de esos tres bloques regionales en nuestras exportaciones: la del MERCOSUR disminuyó al 26%, en tanto aumentaron las participaciones del NAFTA al 27% y de la UE al 21%.
- ?? De tal forma, se ha logrado un adecuado equilibrio entre las principales regiones de destino de las exportaciones uruguayas, atenuando o compensando los riesgos derivados de una excesiva dependencia a un solo bloque regional. En otros términos, se ha alcanzado una saludable redistribución de nuestros mercados de destino, reduciendo la vulnerabilidad de nuestro comercio internacional a las convulsiones o inestabilidades que han sido lamentablemente frecuentes en el “primer círculo concéntrico” de la política exterior del Uruguay: el área del MERCOSUR.

Esta expansión de las exportaciones y diversificación de mercados fue posible debido al desarrollo de acciones concretas desde el inicio de este período de gobierno.

En el ámbito regional, la emergencia de la aftosa que se dio en el año 2000, conllevó a que en ese año y especialmente a principios del siguiente se dedicaran esfuerzos conjuntamente con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca para lograr convocar y concretar reuniones e instancias a nivel regional e internacional sobre este tema, así como impulsar acciones a nivel internacional para minimizar los perjuicios comerciales que se derivarían del cierre de los mercados no aftósicos. Una vez erradicados los focos aftósicos el estatus sanitario de libre de aftosa con vacunación se obtuvo de la Organización Internacional de Epizootias el 22 de mayo de 2003.

En cumplimiento de la directiva de duplicar las exportaciones durante el período de gobierno, durante el año 2001, se continuó con la política de consolidación de mercados existentes y acceso a nuevos mercados. Ejemplo de ello fueron las acciones desarrolladas en la Comisión Sectorial del Arroz; y las actividades del Grupo Uruguay Polo Tecnológico, que estaba funcionando en el marco de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, cuyo

objetivo era promover las industrias de software y actividades vinculadas al IT business, y la generalización del uso de los instrumentos informáticos.

En el año 2002 se desarrolló una estrategia de profundización de las relaciones y negociaciones bilaterales con países seleccionados (mercados tradicionales o no tradicionales que ofrecen potencialidades no aprovechadas).

En el año 2003, la participación en negociaciones comerciales se concentró especialmente en las gestiones de apertura sanitaria. Corresponde destacar que salvo excepciones, las negociaciones comerciales del Uruguay con Terceros Estados se encuadran en la actuación conjunta del MERCOSUR.

Otro importante logro fue la suscripción el 15 de noviembre de 2003 del Tratado de Libre Comercio con México. Se procura además obtener la reapertura del mercado cárnico mexicano desde el punto de vista sanitario y modificaciones en el régimen tributario interno mexicano que eliminen restricciones para las empresas uruguayas prestadoras de servicios, particularmente de consultoría y soporte técnico.

Durante el año 2004, una de las principales acciones fue el desarrollo de la relación con Estados Unidos, que se llevó a cabo fundamentalmente a través de Reuniones en el marco de la Comisión Conjunta sobre Comercio e Inversión. Entre los logros significativos de estas reuniones se destacan el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones (firmado el 25 de octubre de 2004), el Acuerdo de Cielos Abiertos (firmado el 20 de octubre de 2004), el acceso al mercado americano de productos uruguayos y el tratamiento de temas sanitarios y fitosanitarios.

Con la Unión Europea los ejes principales de seguimiento, desde el punto de vista económico, están dirigidos a la eliminación de obstáculos a nuestras exportaciones (ya sean sanitarias o de administración del comercio por parte de la UE) y a la facilitación del acceso a mercados de las mismas en el contexto de las normas vigentes (homologación de controles de calidad de hortalizas, mecanismos de ingreso de productos orgánicos, entre otros).

El relacionamiento económico – comercial con los países de Asia y el Medio Oriente se ha enfocado tanto en la profundización del acceso a mercados tradicionales para los productos uruguayos (la República Popular China para lanas, cueros y pescado, Irán para el arroz, Israel para la carne, o los países árabes para el ganado ovino en pie); como en la exploración de nuevos mercados (ej.: India con el cual se inició un proceso de acercamiento, que consistió principalmente en la atracción de inversiones para nuestro país) o la búsqueda del acceso con nuevos productos a socios tradicionales. Cabe agregar que como parte de este proceso se firmó en junio de 2004 un Acuerdo Comercial bilateral con Irán.

En lo concerniente al continente africano, si bien existen dos Embajadas situadas físicamente en el mismo - Egipto y Sudáfrica -, las cuales resultan concurrentes en otros países de ese continente, debe recordarse que con varios países - en buena medida con el Magreb- las relaciones diplomáticas se encauzan a través de Embajadas en Europa (España, Francia, Italia, Misión ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra). Hay Acuerdos para el ingreso de productos cárnicos con países como Marruecos, Argelia y Túnez, existiendo perspectivas para

que lo mismo suceda con Libia, si ello resultara de interés para el sector exportador uruguayo.

El trabajo en Australia y Nueva Zelanda se destacó por una intensa actividad en materia de promoción comercial, apoyando la concreción de misiones entre Uruguay y ambos países ante los que se encuentra acreditada, así como el apoyo en la negociación y firma de Acuerdos en materia de cooperación en materia agrícola (como el suscrito con Nueva Zelanda por INAC), y la negociación de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Australia.

En relación con los Organismos Económicos Internacionales, el primer objetivo de la acción desarrollada en el período 2000-2004, ha sido la inserción plena de Uruguay en los diversos organismos internacionales que se ocupan de temas de carácter económico y comercial. Esto se ha logrado a través de una participación activa en la labor de dichas entidades que ha permitido optimizar la presencia de nuestro país. El segundo objetivo cumplido ha sido la obtención de asistencia técnica internacional (realización de seminarios) y formación de recursos humanos (participación de funcionarios en los Cursos, Seminarios y Talleres).

Nuestro país ha participado activamente en las negociaciones sobre agricultura, especialmente en el marco del Grupo Cairns. Ha apoyado propuestas en temas fundamentales de la reforma agrícola como acceso a mercados, subsidios a la exportación, apoyo interno, restricciones e impuestos a las exportaciones y administración de contingentes arancelarios.

Con relación a la participación de Uruguay en el Grupo Cairns, se destaca la realización en el año 2001 de la XXII Reunión Ministerial de ese Grupo, en Punta del Este, celebrando los 15 años de su creación. En calidad de anfitrión, nuestro país desempeñó un papel destacado en el proceso de cohesión y consolidación del Grupo en torno a posiciones de negociación agrícola.

En el año 2001, tuvo lugar la IV Conferencia Ministerial de la OMC en Doha, Qatar. Esta Conferencia concluyó con resultados muy positivos para el sistema multilateral del comercio y por lo tanto, para nuestro país. El éxito de esta Conferencia culminó con el lanzamiento de una nueva Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales, llamada "Ronda del Desarrollo", que incluyó un mandato amplio en materia agrícola. La finalización de este proceso de negociación fue fijada para el 1º de enero del 2005.

En el marco de la Ronda de Doha, se celebró la V Conferencia Ministerial de la OMC en setiembre del 2003 en Cancún, México, donde nuestro país continuó con la defensa de los principios ya mencionados relativos a la reforma del sector agrícola. Como consecuencia de trabajos posteriores de los miembros de la OMC, se aprobó en Ginebra el 1º de agosto del corriente, un Acuerdo Marco que establece las bases, principios y orientaciones para la reanudación de las negociaciones multilaterales a partir del 2005.

En lo que respecta a Servicios, durante la Ronda Uruguay, los miembros del GATT convinieron en iniciar en el año 2000 negociaciones adicionales de gran alcance encaminadas al logro de una importante liberalización del comercio de servicios. Teniendo en cuenta el rol que podrían asumir los servicios en la oferta exportable del Uruguay, se trabajó sobre sectores y países objetivos identificados preliminarmente.

El Acuerdo Marco de 2004 establece que a más tardar en mayo de 2005 los Miembros deberán presentar ofertas revisadas en materia de servicios, habiendo sido Uruguay el primer país en desarrollo en presentar su oferta en ese sector.

El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, de particular importancia para el país, se aprobó por parte de la Conferencia de FAO en 2001 y entró en vigor en 2004 al haber obtenido el número mínimo de ratificaciones. El proceso de ratificación se encuentra muy avanzado en Uruguay. Delegados del país participaron de todas las instancias de elaboración del mismo.

En lo que refiere a Programación Comercial, puede afirmarse que todas las actividades de la Dirección estuvieron orientadas a coordinar esfuerzos en áreas comunes de la producción que procuran o tienen un mismo objetivo y crear ámbitos de encuentro entre el sector público, el empresarial y los productores.

La Dirección de Programación Comercial ha tratado de constituirse en un centro natural de asistencia e información, así como de difusión, sobre potenciales posibilidades del comercio nacional en otros países.

Merece destacarse su aporte al fortalecimiento de cadenas productivas de exportación, tomando como ejemplo algunas actividades relevantes:

- ?? Establecimiento de Convenios entre Universidades, Intendencias y Ministerio de Relaciones Exteriores en desarrollar proyectos de producción para la exportación.
- ?? Constitución y coordinación de la Mesa Nacional de Acondicionamiento de la Miel para su exportación en forma fraccionada y de la Mesa Nacional de Plantas Aromáticas y Productos Medicinales Obtenidos de Fuentes Naturales – con el objetivo de promover la producción organizada de plantas medicinales y aromáticas destinadas a la exportación.

I.6 Área de integración y Mercosur

Durante el año 2001 el proceso de integración se vio afectado por las crisis económicas que debieron enfrentar los Estados Partes, lo cual determinó que muchos de los trabajos que estaban en proceso en el MERCOSUR, no pudieran concluirse satisfactoriamente.

Quedaban pendientes algunas de las tareas fijadas por la Decisión CMC N° 9/95, “Programa de Acción del MERCOSUR hasta el año 2000”, así como algunas de las establecidas en la Agenda del Relanzamiento del MERCOSUR (Decisiones aprobadas por el XVIII CMC, en Buenos Aires en el mes de junio de 2000 y luego por el XIX CMC, en Florianópolis en diciembre de ese año, con la finalidad de

fortalecer la Unión Aduanera, tanto internamente como en su relacionamiento externo), debiendo en ciertos casos establecer sucesivas prórrogas de los plazos originalmente fijados para su cumplimiento.

Tomando en cuenta esta situación y con el objetivo de consolidar la Unión Aduanera y efectuar un nuevo lanzamiento del Mercado Común, en ocasión de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, celebrada en el mes de junio de 2003 en la ciudad de Asunción, se instruyó al GMC a proponer objetivos, acciones y plazos a ser adoptados en una Reunión extraordinaria del CMC, en la primera quincena del mes de octubre, en base a las iniciativas presentadas por los Estados Partes.

De conformidad con el mencionado mandato, durante la PPTU se celebró una Reunión Extraordinaria de Presidentes del MERCOSUR (15 de agosto de 2003) y una Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común (6 de octubre de 2003), a partir de las cuales se avanzó en la elaboración de un Programa de Trabajo 2004-2006, el cual fue finalmente aprobado por Decisión CMC N° 26/03 en ocasión de la XXV Reunión Ordinaria del CMC (Montevideo, diciembre de 2003).

Dicho Programa tuvo como base la propuesta brasileña “Objetivo 2006”, y los distintos documentos elaborados por los demás Estados Partes, destacándose las propuestas paraguayas para el “Tratamiento de las Asimetrías”, el documento argentino sobre “Programas Económicos para el Tratamiento de las Asimetrías en el MERCOSUR” y la propuesta de Uruguay sobre un “Programa para el Fortalecimiento del Proceso de Integración”.

Por medio del Programa de Trabajo 2004-2006 se establecieron una serie de acciones para desarrollar en los capítulos económico-comercial, social, institucional y de la nueva agenda de la integración, asignando cada tarea a un órgano específico.

Asimismo, se aprobaron decisiones en el área institucional y se incorporaron elementos que reconocen las asimetrías de desarrollo entre los Estados Partes y el concepto de flexibilidades. Se tomaron decisiones prorrogando varios instrumentos por 7 años lo que da un nuevo horizonte al proceso de integración y resulta de gran impacto en términos del “mapa económico” de dicho proceso.

Durante el primer semestre de 2004 se comenzó a trabajar sobre la base de las actividades previstas en el Programa de Trabajo, en particular, aquellas que tenían plazos perentorios para su conclusión. Asimismo, fue creada la figura de la “Presidencia Colegiada”, mediante la participación de funcionarios de las Embajadas de los socios en la Cancillería de la PPTA.

Se entendió que para que el MERCOSUR tenga sentido desde el punto de vista económico, el proceso debe contribuir necesariamente a elevar la competitividad de los productos de la región. Para ello, el perfeccionamiento del mercado común aparecía como un requisito indispensable, a partir del cual fomentar la eficiencia y la complementación productiva regional. Fue sobre esta base que durante el semestre se impulsaron diversas propuestas que van en este sentido, como la libre circulación, la integración de procesos productivos, la acumulación total de origen intra-MERCOSUR, la circulación de mercaderías originarias, entre otras.

En el período 2000 – 2004, Uruguay, en su calidad de Estado Parte del MERCOSUR, ha sido uno de los promotores e impulsores de la consolidación y profundización equilibrada del proceso de integración regional.

En ese sentido y a nivel intra MERCOSUR es menester destacar avances en las siguientes áreas:

- ?? Fortalecimiento institucional: a) creación de la Secretaría Técnica; y b) avances en el sistema de solución de controversias por adopción del Protocolo de Olivos y creación del Tribunal Permanente de Revisión.
- ?? En el marco del Programa de Trabajo 2004 – 2006: la reafirmación de la necesidad de la libre circulación y la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común.

En el ámbito del relacionamiento externo y, considerando las especificidades y dificultades de cada escenario, se podrían señalar los siguientes y principales logros que reafirman la vocación mercosureana de regionalismo abierto:

- ?? Suscripción de Acuerdos de Libre Comercio con los países de la Comunidad Andina de Naciones: Ecuador, Colombia, Venezuela.
- ?? Acuerdo de Libre Comercio con Perú.
- ?? Acuerdo de Libre Comercio de bienes y servicios, inversiones y propiedad intelectual Uruguay – México.
- ?? Avances en las negociaciones con la Unión Europea hacia la culminación de un Acuerdo de liberalización de los intercambios comerciales.
- ?? Suscripción de un Acuerdo de Preferencias Fijas con India
- ?? Firma de Acuerdos Marco con miras a la culminación de acuerdos comerciales con la Unión Aduanera Sudafricana, Egipto y Marruecos.

I.7 Área de cooperación internacional

I.7.1 Lineamientos generales

En esta área se concedió especial atención a la asistencia a los sectores relacionados con el desarrollo social, especialmente los destinados a la lucha y superación de la pobreza y a la generación de empleos. En este sentido ha sido muy importante lo conseguido en materia de promoción y fomento de micro-empresarios como también de las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo se continuó avanzando en proyectos que contribuyen a la modernización del Estado, al intercambio educativo en el área universitaria estudiantil y docente, al desarrollo de la agroindustria y de los productos granjeros horti-fructícolas, el turismo y el mejoramiento de los servicios que ofrece.

También estuvo presente en la agenda la protección del medio ambiente, la promoción de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo y la promoción de

la industria del software, la modernización y mejoramiento de los servicios portuarios, transporte carretero, ferroviario y comunicaciones en general.

Para potenciar la modalidad de cooperación técnica triangular, el Uruguay ha ofrecido a países de igual o menor desarrollo relativo, establecer asociaciones con fuentes tradicionales de donantes para ejecutar proyectos en áreas acordadas con los países receptores de la cooperación. En esa política, el Uruguay con la participación del IICA publicó en 2003 el Directorio de Expertos Agrícolas

I.7.2 Logros específicos en materia de cooperación

Procurando alcanzar los objetivos antes mencionados y una mayor utilización de la cooperación internacional que el Uruguay recibe, intensificó la tarea de seguimiento de proyectos en ejecución, concretando asistencia técnica y financiera para áreas prioritarias tales como:

- ?? La agroindustria y la producción granjera horti-frutícolas,
- ?? la capacitación en el sector forestal y de transformación de la madera,
- ?? el intercambio educativo en el área universitaria docente y estudiantil,
- ?? la modernización del Estado,
- ?? mejoramiento de los servicios vinculados al turismo,
- ?? la protección y sostenibilidad del medio ambiente,
- ?? la promoción de la investigación científica y tecnológica,
- ?? el desarrollo y la promoción de la industria del software,
- ?? la modernización y mejoramiento de los servicios portuarios y comunicaciones en general,
- ?? el desarrollo de la tecnología de la información.

I.7.3 Programa de Vinculación con los Uruguayos Residentes en el Exterior

Se continúa trabajando en la coordinación del “Programa de Vinculación con los Uruguayos Residentes en el Exterior”. Se trabaja en forma conjunta con el Rectorado de la Universidad de la República, con la asistencia de un Comité Asesor. El Programa se inició en el 2001, con aportes de financiamiento de la OIM, PNUD, FNUAP y el LATU. Su objetivo es impulsar una serie de actividades de manera de crear una sinergia que permita un crecimiento autónomo del mismo. Para su funcionamiento cuenta con una página web (www.vinculacion.gub.uy).

Actualmente este programa está abocado a facilitar canales de contacto y colaboración entre los ciudadanos uruguayos residentes fuera del país y los que desempeñan tareas dentro de fronteras. Procura que los canales de comunicación entre éstos y las instituciones con las que se vinculan se mantengan activos e incrementando su potencialidad.

En estos cinco años se ha establecido una corriente de intercambio de experiencias técnico profesionales, conocimientos e iniciativas concretas que generan una relación más estrecha con el “Uruguay de la Diáspora”.

I.7.4 Cascos Blancos

Durante 2004 la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores fue designada Punto Focal de la iniciativa argentina “Cascos Blancos”, que se desarrolla en el ámbito de la OEA y a la que el Uruguay ha decidido adherir a través de la prestación de asistencia humanitaria por parte de voluntarios en las áreas que se requieran en casos de desastres naturales, salud o de graves problemas causados por el hombre (medioambiente, agro, etc.)

Con el apoyo de la Iniciativa Cascos Blancos Argentina y de la OEA, se realizó en Montevideo, un Seminario sobre el futuro de la Iniciativa y el posible envío de voluntarios (en el área de la salud) a la República de Haití.

I.8 Área de asuntos culturales

En el trienio 2000 - 2002 la Dirección General de Asuntos Culturales realizó las actividades culturales tradicionales en la Cancillería y en el exterior se auspició la participación y la presencia de un importante número de artistas nacionales con la colaboración de nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares, lo que permitió la difusión de sus actuaciones, obras y trabajos, siendo la mayoría de estos eventos, financiados con el “Fondo para la Promoción de Actividades Culturales en el Exterior”.

En el Año 2003, como consecuencia de la crisis económica, dicho fondo fue reducido casi en su totalidad, razón por la cual se debió realizar una readecuación de funciones y de metas, que debían cumplirse sin gastos para el Estado. En ese sentido, se desarrollaron los bancos de datos, la pagina WEB y el apoyo logístico a distintos artistas en materia de envíos diplomáticos para exposiciones plásticas en el exterior.

La meta más trascendente cumplida en esta área es el convenio firmado con Cinemateca y la Asociación de Productores de cine (ASOPROD) para poder realizar muestras de cine uruguayo en DVD por parte de nuestras misiones en el exterior, lo que permite diseminar en el mundo una parte importante del nuevo cine nacional.

II. Lineamientos generales de las acciones en curso

II.1 Área de política internacional

II.1.1 Ámbito multilateral

Reuniones cumbres y foros:

?? Cumbre Iberoamericana

XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno El tema central de dicha Cumbre fue “Educar para progresar”. En esa instancia se aprobó el Estatuto de la nueva Secretaría General Iberoamericana.

?? Grupo de Río

XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Se aprobó la Declaración Presidencial de Río de Janeiro, que hace especial mención a la crisis en Haití tema que constituye una preocupación prioritaria para los países del Grupo. Los mismos se han comprometido a realizar los mayores esfuerzos para promover la paz y la reconstrucción de la economía y la sociedad haitiana.

?? III Reunión de Presidentes de América del Sur

El encuentro se llevó a cabo en Cuzco, Perú, los días 8 y 9 de diciembre de 2004. El proyecto de Declaración de Cuzco constitutiva de la Comunidad Sudamericana pretende conformar la Comunidad Sudamericana como un mecanismo de concertación y coordinación política, de integración económica, social y física del espacio sudamericano. Uruguay, junto a Argentina, Chile, Colombia y otros países de la subregión, estuvieron de acuerdo en proponer, y así fue aprobado, el criterio de no crear una nueva institucionalidad, así como de evitar la duplicación y superposición de esfuerzos y no generar nuevos gastos financieros.

?? MERCOSUR Político - Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP)

En la XXXIV Reunión del FCCP realizada los días 25 y 26 de noviembre de 2004, la Coordinación argentina presentó dos propuestas: creación del Foro de Culto y del Foro de Organismos de Control Interno del MERCOSUR, que serán consideradas por la Cancillería y demás organismos competentes.

?? MERCOSUR-UE

El capítulo político del Acuerdo de Asociación Interregional MERCOSUR – Unión Europea está prácticamente consensuado. Se está a la espera de mayores avances en el capítulo comercial para consolidar definitivamente el capítulo político.

?? Naciones Unidas

En el 59° Período Ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas participó el señor Presidente de la República, Doctor Jorge Batlle junto con , el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Didier Operti y el señor Director General para Asuntos Políticos.

?? Cumbre Extraordinaria de las Américas, Monterrey, México

Trató tres temas fundamentales: crecimiento económico con equidad; desarrollo social y gobernabilidad democrática.

?? Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea

III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE, de la cual emanó la Declaración de Guadalajara.

?? V Conferencia Sudamericana sobre Migraciones

Se celebró en La Paz los días 25 y 26 de noviembre de 2004. En esta instancia se discutió la posibilidad de avanzar en el proceso de institucionalización del Foro Sudamericano y en la búsqueda de formas de financiamiento y recursos apropiados.

Sector Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Se asignó gran importancia a los procesos que se vienen desarrollando para la revitalización de la Asamblea General y del ECOSOC, así como la reforma del Consejo de Seguridad.

Con relación a la Cumbre del Milenio, celebrada en el año 2000 y de la cual se derivaron varios cometidos a cumplir por los Estados, la Cancillería ha elaborado el objetivo 8 titulado: “fomentar una asociación mundial para el desarrollo”.

Asimismo, se efectuó el seguimiento del tema “Sociedad de la Información” a través de distintos foros y reuniones preparatorias de la Cumbre que habrá de realizarse en Túnez en el año 2005.

?? CEPAL

XXX Período de Sesiones de la CEPAL: Uruguay fue elegido para llevar a cabo un proyecto sobre envejecimiento.

Sector Organización de Estados Americanos (OEA)

?? 8 al 13 de enero de 2004 se desarrolló la Cumbre Extraordinaria de las Américas, en Monterrey, México, donde se adoptó la Declaración de Nuevo León, con el propósito de avanzar en la instrumentación de medidas para combatir la pobreza,

promover el desarrollo social, lograr un crecimiento económico con equidad y reforzar la gobernabilidad de las democracias.

- ?? del 6 al 8 de junio de 2004 se celebró el XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, en Quito, Ecuador, donde se aprobó la "Declaración de Quito sobre desarrollo social y democracia frente a la incidencia de la corrupción".
- ?? En ese marco, se realizó también la XXXIV Reunión del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC), a nivel de Cancilleres, donde se hizo un seguimiento de los mandatos de la Declaración de Nuevo León y se comenzó la preparación de la IV Cumbre de las Américas, a realizarse en Argentina en 2005. En esa oportunidad se hizo la presentación del tema para dicha cumbre que será: "crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática".
- ?? el 19 y 20 de octubre de 2004, en Washington, se reunió el Consejo Ejecutivo del GRIC (XXXVI reunión), donde se presentaron los informes nacionales sobre "crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza". El informe Uruguay fue elaborado conjuntamente por Presidencia de la República, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y OPP.

II.1.2 **Ámbito bilateral**

América

Se destacan las agendas llevadas a cabo con los siguientes países:

?? **Argentina**

Se ha propuesto dar un nuevo impulso a la Agenda bilateral, concretando una acción de integración fronteriza por el litoral del Río Uruguay.

?? **Brasil**

La "Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo entre Uruguay y Brasil" es un pilar fundamental de la relación bilateral. Se lanzó en Montevideo en abril de 2002 y desde esa fecha hasta el presente se realizaron cuatro Reuniones de Alto Nivel. Funcionan cuatro grupos de trabajo: GT de Salud, GT de Cooperación Policial y Judicial, GT de Medio Ambiente y GT de Educación.

Dentro de los logros de la Nueva Agenda se destacan entre otros los siguientes:

- ?? Acuerdo sobre Permiso de Residencia, Estudio y Trabajo para Nacionales Fronterizos Uruguayos y Brasileños;

- ?? Acuerdo sobre Cooperación Policial en la Investigación, Prevención y Control de Hechos Delictivos entre Uruguay y Brasil;
- ?? "Comisión Mixta Uruguayo - Brasileña de Licitación" para la construcción de un segundo puente sobre el río Yaguarón y la restauración del Puente Barón de Mauá;
- ?? Centro para el Estudio y la Divulgación de los Aspectos Jurídicos de la Integración en el Área Fronteriza;
- ?? Revitalización de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín y de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;
- ?? **Chile**

La relación entre nuestro país y Chile ha sido muy buena en el año analizado. Se destaca la visita del Canciller Opertti a Santiago y, en especial la suscripción del Acuerdo en materia aeronáutica. Se ha notado un importante aumento de turistas chilenos a Uruguay en el ejercicio 2004.

?? **Paraguay**

El relacionamiento con Paraguay ha sido bueno. Durante el ejercicio se negoció un acuerdo en materia migratoria y se reunió la Comisión Mixta a nivel de Vicecancilleres.

?? **Bolivia**

El convenio energético recientemente firmado es un paso positivo pero corto: siendo miembro asociado del MERCOSUR, compartiendo además la Cuenca del Plata y su órgano financiero, el FONPLATA, nuestras relaciones comerciales y políticas con ese país son limitadas.

Países del Nafta

Canadá y EE.UU. se han transformado en los principales mercados de exportación de Uruguay. Con México se ha firmado un Tratado de Libre Comercio.

?? **Estados Unidos:**

Debe reconocerse la extraordinaria acción desplegada en este último tiempo impulsando desde el aumento y la diversificación de nuestras exportaciones, hasta un vasto y permanente programa de difusión cultural con una Fundación que da renovadas oportunidades en el mercado norteamericano a nuestros artistas, hasta la apertura de un Consulado en Puerto Rico, como base de operaciones para desarrollar el comercio con ese Estado de la Unión, con estatuto y características

propias y a través de él realizar un relacionamiento más directo con algunos países del Caribe.

Al presente, los Estados Unidos en particular y el NAFTA en general (a pesar de las aún existentes dificultades para el ingreso de nuestra carne en México), son el principal mercado para la colocación de productos pecuarios uruguayos de exportación.

?? **Canadá:**

Se ha tratado de aprovechar los múltiples programas de cooperación de este país en diversas áreas, tales como la forestación, prospección y otros aspectos de la minería, etc. Dadas las características de alta calidad de la educación canadiense, se ha trabajado en la promoción de acuerdos culturales y educativos para ser implementados en el corto plazo.

?? **México:**

Complementariamente a la pronta y amplia implementación del TLC, con México se se ha trabajado en profundizar y ampliar el espectro de las relaciones políticas, para abarcar mucho más allá del ámbito comercial, en consideración a la importancia creciente de este país en la región latinoamericana.

Europa

Se han analizado en forma puntual los principales aspectos de política interna de cada país y las modificaciones en la integración de la Unión Europea con la incorporación de nuevos estados de la región.

Visitas oficiales de autoridades ROU al exterior

- ?? Visita Oficial del Señor Presidente de la República, y Sra. al Reino de España (31 de enero al 8 de febrero de 2004), fueron recibidos en audiencia privada por SSMM, los Reyes de España y el Sr. Presidente mantuvo entrevistas con el Presidente del Gobierno español y autoridades madrileñas, gallegas y catalanas.
- ?? Visita Oficial del Señor Subsecretario, Embajador William Ehlers a la Federación Rusa (11 de setiembre de 2004). Se registraron avances en temas como la incorporación de la situación con la empresa Midober's a la deuda rusa, y una nueva prórroga por un año para la cancelación de la misma. Se comenzó a negociar asimismo una Cuota de Carnes para el MERCOSUR, en el marco del ingreso de Rusia a la OMC.
- ?? Visita Oficial del Señor Subsecretario a Rumania (11 de setiembre de 2004). Como corolario de la misma se suscribieron entre ambos Estados dos Convenios: el Acuerdo Cultural y Científico y el Acuerdo de Cooperación entre el Instituto Artigas del Servicio Exterior y la Academia Diplomática de Asuntos Exteriores de Rumania.

Visitas oficiales de autoridades extranjeras a ROU.

- ?? Visita del Señor Subsecretario de Estado Parlamentario para Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Don Bill Rammel. (18 y 19 de febrero de 2004).
- ?? Visita del Señor Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bélgica Don Luis Michel (15 y 16 de marzo de 2004).
- ?? Visita Oficial a la República del Señor Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Serbia y Montenegro, Dr. Dusan Crnogorcevic (22 de octubre de 2004).

Asia, África y Oceanía

Particularmente, se siguió el desarrollo de los siguientes temas:

- ?? Cumbre Sudamérica - Países Árabes, analizando lo debatido en las Reuniones Preparatorias e instruyendo a las Misiones involucradas sobre su proceder en las mismas. Esta Cumbre se llevará a cabo en San Pablo, República Federativa del Brasil en Mayo de 2005, fecha hasta la cual demandará una permanente atención.
- ?? FOCALAE (Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este), intentando potenciar la participación uruguaya en su marco con el fin de utilizar todas las oportunidades cooperacionales que el instrumento brinda.
- ?? También merecieron particular atención los conflictos de Medio Oriente, el que se vio afectado, entre otras cosas por el fallecimiento del Presidente de
- ?? la OLP, Yasser Arafat; del Congo, donde la República mantiene un contingente de efectivos militares en Misión de Mantenimiento de la Paz; del Sudán, Irak y Sahara Occidental.
- ?? En el plano del fortalecimiento de las relaciones bilaterales el Poder Ejecutivo resolvió reabrir la Embajada en la República de Corea, (agosto de 2004) y el Consulado General en el Reino de Malasia (octubre de 2004); estimándose que estas decisiones se llevarán a la práctica en el futuro cercano. A su vez, por Notas de los Cancilleres se convino en intercambiar representantes oficiales con la República de Libia.
- ?? Se realizó un relacionamiento más fluido y directo con las Embajadas Concurrentes, en especial las Residentes en Buenos Aires
- ?? Se organizó y participó de las siguientes misiones especiales a la República:
- ?? Australia - Diputado Telmo Languiller (enero de 2004)
- ?? Nueva Zelandia - Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, Señor Phil Goff (febrero de 2004)
- ?? República Islámica de Irán - Ministro de Comercio, Mohammad Shariatmadari (mayo de 2004)
- ?? República Popular China - Vice Ministro de Cultura, señor Chen Xiaoguang (junio de 2004)
- ?? República Árabe de Egipto - Asesora para Asuntos Americanos del Ministro de Relaciones Exteriores, Señora Embajadora Shadia Farrag (octubre de 2004)

- ?? Asimismo, se participó en la preparación del material informativo que se utilizó con motivo de las siguientes misiones especiales al exterior:
- ?? Arabia Saudita - Visita de la señora Mercedes Menafra de Batlle
- ?? India - Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador William Ehlers
- ?? República Islámica de Irán - señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Martín Aguirrezabala
- ?? República Popular China - Embajador José Luis Pombo - (de interés Ministerial).

II.1.3 Asuntos Limítrofes

Comisiones Binacionales

En esta área se destacan los logros realizados:

Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo

- ?? Negociaciones de pesca sobre especies compartidas.
- ?? Instrumentación del sistema de control satelital de la flota pesquera.

Comisión Administradora del Río de la Plata

- ?? Mantenimiento en servicio de los canales de Martín García.
- ?? Negociaciones para la financiación de los costos de mantenimiento de los canales de Martín García.
- ?? Gestiones por tramo en aguas comunes del Canal de Acceso al Pto. de Montevideo.

Comisión Administradora del Río Uruguay

- ?? Acuerdo con la U.E. sobre mejoras de la navegabilidad desde el Km 0 hasta el Km 338,2.
- ?? Protocolo Complementario del Estatuto para habilitar canales alternativos en el régimen del canal principal, especialmente Bonfiglio y posibilidad de Casa Blanca.
- ?? Estudios de calidad de aguas.
- ?? Convenios para estudios sobre pesca.
- ?? Proyecto de planta de celulosa en Nueva Palmira.

Comisión Mixta Demarcadora de Límites en el Río Uruguay

- ?? Conclusión y aprobación de la Carta Oficial del Río Uruguay con la traza del límite.

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande

?? Esta Comisión eleva su Memoria Anual en forma independiente.

Comisión para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuaréim

- ?? Proyecto Piloto de gestión integrada de crecientes en la Cuenca (OMM/GWP).
- ?? Comisión Mixta de Límites y Caracterización de la Frontera Uruguay-Brasil
- ?? Campañas de campo conjuntas para control de demarcación.
- ?? Construcciones que no respetan la traza del límite en zonas urbanas.
- ?? Existencia de puentes y caminos irregulares de acceso entre Uruguay y Brasil.

Comisión de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera

- ?? Programa de Competitividad Regional e Integración de la Zona de Frontera.

Comisiones Interministeriales

Comisión Asesora del P.E. para el Límite Exterior de la Plataforma Continental:

- ?? Gestión de la Armada Nacional para realizar un acuerdo sobre estudios geológicos a fin de establecer la línea Gardiner.
- ?? Avance sobre la presentación de la propuesta de límite para antes del 2007.
- ?? Coordinación con Argentina y Brasil sobre traza de líneas comunes.

Com. Interministerial para Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos

- ?? Permisos para la pesca en áreas de Gran Bretaña para un buque uruguayo.
- ?? Permanencia del funcionamiento de un sistema para monitoreo automático de la posición de los pesqueros dedicados a la captura de las especies protegidas por la Convención.
- ?? Cumplimiento a todas las gestiones y trámites requeridos por las medidas de conservación vigentes.
- ?? Consideración y solución en la XXIIIª Reunión Internacional problemas derivados de la pesca ilegal en área de la CCRVMA por parte de buques con bandera uruguaya.

Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraná-Paraguay (Pto. Cáceres-Pto. Nva. Palmira)

- ?? Conclusión de los trabajos del Convenio con la CAF y el PNUD sobre viabilidad de las obras de dragado y balizamiento.
- ?? Avance en la negociación de cuestiones aduaneras y otras cuestiones técnicas.
- ?? Uruguay internalizó todos los Reglamentos probados protocolizados en ALADI,

II.1.4 Derechos Humanos

Participaciones de Uruguay en este tema:

- ?? 20º Aniversario de la Declaración de Cartagena, que se celebró en el mes de noviembre de 2004 en México.
- ?? Negociación del Proyecto de Convención sobre Desapariciones Forzadas de Personas.
- ?? Negociación del Proyecto de Negociación sobre Discapacitados.
- ?? Negociación y posterior suscripción en octubre de 2004 del Contrato de Donación del Banco Mundial a Uruguay para la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de las instituciones de justicia en materia de género para un desarrollo equitativo”.

II.1.5 Medio Ambiente

PNUMA

Participación directa de Cancillería en la reunión extraordinaria del Consejo de Administración del PNUMA (del cual Uruguay es miembro) llevada a cabo en Jeju, Corea. Esta oportunidad determinó que la Cancillería se involucrara más directamente en los temas medioambientales en un órgano de naturaleza ejecutiva como lo es el Consejo de Administración del PNUMA.

Cambio Climático

- ?? Participación en las reuniones de coordinación interministerial con el MVOTMA y el MGAP sobre Protocolo de Kioto. Elaboración de las instrucciones para la X Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se llevó a cabo en Buenos Aires, del 6 al 17 de diciembre del año 2004.
- ?? Firma de dos Memorandum de Entendimiento (MOU) sobre actividades relacionadas con el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto, con Canadá y España, en los cuales la Cancillería ha tenido un papel preponderante.

Biodiversidad y Bioseguridad

No existe una posición nacional en relación con el movimiento transfronterizo, tránsito, manipulación y utilización de productos transgénicos, lo que no ha permitido tomar una decisión respecto a la conveniencia de proceder a la ratificación del Protocolo de Cartagena.

Se iniciaron contactos y gestiones ante los servicios técnicos involucrados con el fin de elaborar una posición nacional. Hasta el momento no se ha logrado obtener una posición consensuada.

Químicos

Se está organizando conjuntamente con otros Ministerios, la Primera Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo a llevarse a cabo durante el 2005 en Punta del Este. En lo concerniente a la aplicación del consentimiento fundamentado previo para ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, se ha participado en las Conferencias de las Partes y se ha fortalecido la participación de la Cancillería en los temas vinculados al Convenio de Rotterdam. En cuanto a los temas relacionados con el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, se han apoyado las actividades llevadas a cabo por el Centro Regional del Convenio de Basilea para América Latina y el Caribe, así como la preparación de las Conferencias de las Partes y aspectos relacionados con la cooperación técnica.

Acuífero Guaraní

Se negoció con los demás países del MERCOSUR la Declaración Marco Inicial sobre el Acuífero Guaraní (junio de 2004), por la cual se garantiza que dicho recurso hídrico transfronterizo integra el respectivo dominio territorial de Argentina, Brasil Paraguay y Uruguay, y que a su vez establece el mandato para la aprobación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre el Acuífero Guaraní.

Bosques

Participación directa de Cancillería en el Grupo de Expertos del Foro de Bosques sobre parámetros de un mandato para elaborar un marco jurídico sobre todo tipo de Bosques (setiembre de 2004, Nueva York). Asimismo durante el IV Foro Mundial de Bosques (Ginebra, mayo de 2004) conjuntamente con la Dirección General Forestal del MGAP se presentó el primer Informe Nacional sobre la política y legislación uruguaya en materia de bosques.

CITES

Elaboración de las instrucciones para la Conferencia de las Partes de este Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, llevado a cabo en Bangkok, Tailandia, 2 – 14 de octubre de 2004.

GEF (Fondo Mundial para el Medio Ambiente)

- ?? En calidad de miembro alterno del Consejo Ejecutivo del GEF, Cancillería participó en la reunión anual de dicho Consejo en noviembre de 2004.
- ?? Continúa la ejecución del Proyecto FREPLATA (Proyecto de protección ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo, prevención de la contaminación y restauración de hábitats) dirigido por un Consorcio integrado por CTMFM/CARP, con recursos no reembolsables provenientes principalmente del

GEF y administrados por el PNUD. Culminó la primera parte: Diagnóstico de Análisis Transfronterizo.

II.1.6 Otros Temas

Armas Químicas

El 09/09/2004 se dictó el Decreto del P.E. N° 322/04, impulsado por la Comisión Interministerial para la Prohibición de Armas Químicas (CIPAQ) cuya presidencia correspondió a Cancillería. Dicho decreto reguló las nuevas actividades de la CIPAQ y de la actividad privada vinculado al control de armas químicas y sus precursores.

Minas Antipersonales

El 15 de setiembre de 2004 se culminó en nuestro país el proceso de destrucción de artefactos.

Terrorismo

Uruguay ejerció la Presidencia del IV Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo.

II.2 Área de asuntos económicos internacionales

Al igual que en ejercicios anteriores, la estrategia apuntó a la inserción externa, dirigiendo las actividades a la ampliación de las oportunidades comerciales del país.

II.2.1 Ámbito bilateral

Principales temas de trabajo en que se tuvo participación en el año (tanto directa como en carácter de seguimiento), y metas y logros obtenidos:

?? México

Ratificación parlamentaria del Tratado de Libre Comercio con México, cuya entrada en vigor se produjo el 15 de julio de 2004.

?? Estados Unidos

III Reunión de la Comisión Conjunta de Comercio e Inversión: Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones (posteriormente firmado el 25 de octubre de 2004) y de Cielos Abiertos (firmado el 20 de octubre de 2004), así como el acceso al mercado americano de productos uruguayos y temas sanitarios y fitosanitarios (como acceso de carne bovina, carne cruda y procesada a diferentes niveles -

hamburguesas y productos similares -; carne ovina, carne de ñandú y alimento para mascotas).

?? **R.P.China**

En el correr del año se ha rehabilitado el acceso de carne ovina (encontrándose habilitado el de carne bovina desde agosto de 2003), se ha habilitado el acceso para la soja –

?? **Irán**

En febrero de 2004 visitó dicho país el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, firmándose un Memorándum de Cooperación en materia de Sanidad Animal, tratándose temas de acceso de productos “tradicionales” (arroz, lana y productos lácteos), y nuevos (soja y madera); y posibilidades para inversiones iraníes (planta de procesamiento de oleaginosos en N. Palmira y depósitos de mercaderías en zonas francas para distribución al Mercosur).

?? **Europa**

En el relacionamiento bilateral con los países de Europa, se destacan el importante proyecto de inversión industrial (planta de celulosa) de la empresa finlandesa BOTNIA

?? **Sudáfrica**

Se ha realizado una intensa labor de promoción comercial, recordemos que la oferta exportadora uruguaya incluye productos tradicionales tales como carne, pieles y cueros - el mayor rubro de exportación hacia ese país -, con empresas uruguayas instaladas en Sudáfrica. Asimismo, se debe destacar la existencia de una importante actividad en los países concurrentes de esta Misión. A modo de ejemplo, cabe mencionar los ejemplos de Angola y Congo.

?? **Australia / Nueva Zelandia**

Excelente relacionamiento con ambos en el marco del Grupo Cairns.

II.2.2 Ámbito multilateral

Organización mundial del comercio (OMC)

?? **Agricultura**

El Acuerdo Marco alcanzado en Ginebra sienta las bases, entendimientos y orientaciones sobre los cuales se basarán las verdaderas negociaciones a partir del

2005; recoge algunos conceptos muy importantes como el compromiso de eliminar en estas negociaciones todas las formas de subsidios a las exportaciones en una fecha creíble y de reducir sustancialmente los apoyos domésticos a la producción agrícola

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, que entró en vigor en el año 2004, cuenta ya con media sanción parlamentaria en el trámite para su ratificación.

Seminarios y Talleres:

En el transcurso del 2004, se han organizado los siguientes seminarios y talleres:

- ?? Taller Nacional sobre Acceso a Mercados, organizado conjuntamente con la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio. Montevideo, 25 al 28 de octubre de 2004.
- ?? Taller Nacional sobre Subvenciones y Normas de la OMC, organizado conjuntamente con la Organización Mundial del Comercio. Montevideo, 15 al 17 de noviembre de 2004.
- ?? Asimismo, se proyecta en colaboración con el IICA la realización de un Taller, a comienzos del 2005, para profundizar en el análisis de informe de Grupos Especiales de Apelación de la OMC vinculado a agricultura.

II.2.3 Ámbito de la Programación Comercial

Misiones Comerciales.

Durante 2004 la Dirección de Programación Comercial ha apoyado la visita de autoridades gubernamentales y de misiones comerciales privadas extranjeras.

- ?? Misión proveniente de Ferrara, Italia. 20 empresarios interesados en sector hortifrutícola.
- ?? Técnicos en olivos – especializados en cultivos destinados a aceite.
- ?? Delegación iraní – interesados en compra de carne vacuna y de aves.
- ?? Misión originaria de la región del Véneto, Italia
- ?? Misión del Congo – interesados en proyectos agroindustriales y en cooperación en balizamiento fluvial y tratamiento de aguas.
- ?? Visita de empresarios rusos – Preparación de agenda y detalles de la visita.
- ?? Misión empresarial China. Preparación de agenda de encuentros empresariales
- ?? Atención a visitas de empresarios.

Apoyo a ferias y eventos promocionales en el exterior.

- ?? Feria Dallas y Workshops en El Paso - Coordinación de la participación empresarial.
- ?? Terroir du Monde – Paris. Participación directa junto a 29 empresas y Mesa Criolla.
- ?? Colaboración en HECHOACA – Feria Noviembre 2004.
- ?? URUSUL y otras ferias. – Asistencia a la participación empresarial.
- ?? Asistencia a degustaciones y eventos promocionales organizados por las misiones en el exterior.

Suministro de información.

- ?? Demandas provenientes del exterior – Difusión a empresas productoras, a 19 Intendencias y a las cámaras empresariales vía fax, e-mail y sitio web.
- ?? Facilitación de información de mercado. A pedido de empresas nacionales interesadas, se requiere y luego se transmite información de mercado.
- ?? Difusión de licitaciones internacionales a través del sitio web.
- ?? Difusión de información de ferias y exposiciones. Se difunde información sobre la realización de eventos comerciales a través de la página web de la Dirección de Programación Comercial.

Fortalecimiento de cadenas productivas de exportación.

- ?? Establecimiento de Convenios entre Universidades, Intendencias y Ministerio de Relaciones Exteriores en desarrollar proyectos de producción para la exportación.
- ?? Constitución y coordinación de la Mesa Nacional de Acondicionamiento de la Miel para su exportación en forma fraccionada y de la Mesa Nacional de Plantas Aromáticas y Productos Medicinales Obtenidos de Fuentes Naturales – con el objetivo de promover la producción organizada de plantas medicinales y aromáticas destinadas a la exportación.

Seminarios.

- ?? Promoción de Inversiones - Participación en Seminario en Santa Cruz de la Sierra.
- ?? Promoción comercial en época de globalización económica. Organización y participación en el mismo.

Otras actividades.

- ?? Apoyo a nuevos Jefes de Misión. Organización de encuentros con empresarios interesados.
- ?? Coordinación con el Ministerio de Turismo. La Dirección de Programación Comercial ha coordinado las actividades de promoción turística en el exterior, trabajando junto al Ministerio de Turismo en el tema.

II.3 Área de asuntos de integración y Mercosur

Durante el año 2004 en el Área de Asuntos de Integración y MERCOSUR se desarrolló una intensa agenda de actividades, con el fin de llevar adelante y dar seguimiento a la participación de nuestro país en las negociaciones del MERCOSUR y en los distintos escenarios de negociación externa del bloque (en particular con Perú, los restantes países de la CAN, con la UE, Chile, Bolivia, India y Unión Aduanera de África del Sur).

De una larga lista de áreas temáticas, en cuyas negociaciones se participó directamente, se detallan a continuación aquellas que se consideran más relevantes.

II.3.1 Consolidación del Mercosur

Durante el corriente año, se aprobaron las siguientes Decisiones:

- ?? Consolidación de la regulación del Régimen de Origen Mercosur
- ?? Funcionamiento de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur y de su Presidencia
- ?? Creación del Fondo Especial para controversias
- ?? Régimen de Participación de los Estados Asociados
- ?? Fondos Estructurales
- ?? Creación del Centro Mercosur de Promoción del Estado de Derecho
- ?? Creación del Grupo Ad Hoc de alto Nivel del Acuífero Guaraní
- ?? Designación de los árbitros del Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur y la consiguiente constitución formal del mismo

II.3.2 Temas Jurídico-Institucionales

En el mes de agosto de 2004 se constituyó en Asunción el Tribunal Permanente de Revisión, con lo que quedó formalizado un avance de gran importancia en materia de consolidación institucional en general y de los mecanismos de solución de controversias en particular.

- ?? Se iniciaron negociaciones para la revisión del Tratado de Ouro Preto (POPII) con vistas a la consolidación de los avances institucionales e introducción de nuevos órganos en el MERCOSUR.

II.3.3 Dificultades de Acceso al Mercado de los Socios

- ?? Se mantienen diferencias con Brasil y Argentina por exportaciones de neumáticos remoldeados hacia dichos mercados.
- ?? Subsisten las dificultades para la exportación de bicicletas a Argentina (MOTOCICLO S.A.)
- ?? Se analiza la presentación de una demanda contra Brasil por medida restrictiva y discriminatoria al comercio de tabaco y productos derivados del tabaco.
- ?? Se solucionó la controversia con Brasil por restricción al comercio de Nitrocelulosa.

II.3.4 Relacionamiento Externo

- ?? Los Estados Parte del MERCOSUR, y en particular Uruguay, han desplegado ingentes esfuerzos para atender una compleja agenda externa, consolidando así su vocación de regionalismo abierto. Las características propias de los distintos escenarios regionales y/o nacionales, las dificultades y oportunidades que emergen de las instancias negociadoras, los objetivos consensuados por los Estados Parte así como las naturales “ideas fuerza” de cada Presidencia Pro Tempore, se traducen en diversos niveles, grados y ritmos de integración con países o grupo de países. Los mayores obstáculos han tenido lugar en la negociación del Programa de Liberación Comercial y el Régimen de Origen. En ese contexto y de manera muy concisa podemos destacar las siguientes acciones y resultados del bloque con:
- ?? Comunidad Andina de Naciones: Acta de Protocolización en ALADI del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 59), y prórroga de los acuerdos bilaterales hasta la constitución de la Zona de Libre Comercio prevista para el próximo mes de diciembre, una vez culminada la corrección de los Apéndices de los Anexos sobre el Programa de Liberación Comercial y Régimen de Origen.
- ?? Perú: aprobación de su ingreso a MERCOSUR en calidad de Estado Asociado y futura protocolización del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 39) – acordada para diciembre de 2004 - luego de finalizadas las negociaciones del Programa de Liberación Comercial con Uruguay en el mes de octubre de 2004.
- ?? Chile y Bolivia: propuestas en el marco de las Comisiones Administradoras para la profundización de los Acuerdos de Complementación Económica.
- ?? México: suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio Uruguay – México en el marco del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 54) MERCOSUR – México y el Tratado de Montevideo del '80, de singular relevancia pues no sólo

contempla aspectos del comercio de bienes y servicios sino también inversiones y propiedad intelectual. Inicio de negociaciones del bloque ante el manifiesto interés de aquel país en incorporarse como Estado Asociado.

- ?? Unión Europea: Se efectuó el intercambio de ofertas mejoradas en bienes, servicios, inversiones y compras gubernamentales. A pesar de los esfuerzos de nivel político y técnico no pudo arribarse a un acuerdo sobre acceso a los mercados en el mes de octubre de 2004, principalmente en materia de productos agrícolas y servicios, reiniciándose las negociaciones en el mes de diciembre.
- ?? ALCA: aunque las negociaciones se encuentran actualmente detenidas se destaca la participación activa de MERCOSUR en la búsqueda de un acuerdo para dar los pasos necesarios hacia el cumplimiento de los mandatos de la Cumbre de Miami, especialmente la definición del Conjunto de Derechos y Obligaciones y de los procedimientos para las negociaciones plurilaterales.
- ?? India: suscripción de un Acuerdo de Preferencias Fijas, consenso en textos sobre Salvaguardias y Solución de Controversias, Negociación del Listado de Productos, Régimen de Origen y Productos originarios de Zonas Francas, a ser Protocolizado en la XXVII Cumbre del Consejo Mercado Común de diciembre de 2004.
- ?? Unión Aduanera Sudafricana (SACU): negociaciones para la suscripción de un Acuerdo sobre Preferencias Fijas en el mes de diciembre de 2004. Fueron consensuados el Listado de Productos y los textos sobre Solución de Controversias y Medidas de Salvaguardia, a ser Protocolizado en la próxima Cumbre del Consejo Mercado Común de diciembre de 2004.
- ?? Egipto y Marruecos: suscripción de Acuerdos Marco sobre Comercio con el espíritu de iniciar negociaciones para celebrar primero un Acuerdo de Preferencias Fijas y luego uno de Libre Comercio.
- ?? Sistema de Integración Centroamericana (SICA): profundización del diálogo con el interés de iniciar negociaciones para la celebración de un Acuerdo de Libre Comercio.
- ?? Foro de Cooperación Económica del Asia y el Pacífico (APEC): se formularon propuestas de acercamiento al mismo.
- ?? Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP): propuesta de Acuerdo Marco sin agenda de negociaciones inmediatas.
- ?? Países y Grupos de países con los que se mantienen diálogos institucionalizados o informales orientados al intercambio de información y exploración de oportunidades para la eventual suscripción de acuerdos comerciales: China, Israel, Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) Mercado Común Centroamericano y del Caribe (MCCA y CARICOM), Consejo de Cooperación del Golfo, Singapur.

- ?? Corea: profundización del diálogo a través de Reuniones de Alto Nivel y estudios de factibilidad de un acuerdo comercial para el incremento de las relaciones económicas y comerciales a través de un acuerdo comercial.
- ?? Japón: recepción de cooperación y asistencia técnica e intercambio de información para la promoción del comercio y las inversiones.

II.4 Área de cooperación Internacional

Este año se avanzó en proyectos que contribuyen a promover áreas consideradas prioritarias frente a la realidad nacional a saber:

- ?? el desarrollo de la agroindustria y de los productos granjeros horti-frutícolas,
- ?? acciones de capacitación en el sector forestal y de transformación de la madera,
- ?? el intercambio educativo realizado en el área universitaria docente y estudiantil,
- ?? acciones orientadas a la modernización del estado,
- ?? acciones para el mejoramiento de los servicios que brinda el sector turismo,
- ?? la protección y sostenibilidad del medio ambiente,
- ?? la promoción de la investigación científica y tecnológica,
- ?? el desarrollo y la promoción de la industria del software,
- ?? la modernización y mejoramiento de los servicios portuarios y comunicaciones en general,
- ?? el desarrollo de la tecnología de la información.

II.4.1 Programa de Vinculación con los Uruguayos residentes en el Exterior.

El Programa, iniciado en el 2001 con aportes de financiamiento de la OIM, PNUD, FNUAP y el LATU se trabaja en forma conjunta con el Rectorado de la Universidad de la República, con la asistencia de un Comité Asesor. .

A fines de diciembre de 2004 se realiza un nuevo encuentro anual. El día 21 de diciembre los uruguayos residentes en el exterior de visita para las fiestas de fin de año, son recibidos con un vino de honor en el Patio Colonial del Palacio Santos. El día 22, se realiza un taller en el que se presenta el informe elaborado por el Comité Asesor sobre la emigración, y la necesidad de desarrollar una política pública destinada a la comunidad de uruguayos en el exterior; generándose un intercambio de ideas y comentarios sobre dicho documento. Para esta ocasión y teniendo en cuenta su prestigio, fue especialmente invitado el Presidente del B.I.D., Cr. Enrique Iglesias, a efectos de Intervenir en el taller para referirse al tema migratorio.

II.4.2 Cascos Blancos

Es una iniciativa que se desarrolla en el ámbito de la OEA y a la que Uruguay ha decidido adherir a través de la prestación de asistencia humanitaria por parte de voluntarios en las áreas que se requieran en casos de desastres naturales, salud o de graves problemas causados por el hombre (medioambiente, agro, etc.)

II.5 Área de asuntos culturales

A continuación se detallan las principales actividades en los diferentes aspectos del área cultural.

II.5.1 Promoción Cultural

- ?? Inauguración del curso de Cultura Nacional llevada a cabo en coordinación con el IASE, participando de los mismos expertos sobre las distintas manifestaciones del arte.
- ?? Envíos de obras de arte de artistas plásticos nacionales que participaron en exposiciones realizadas o auspiciadas por las Misiones de la República en el exterior, promoviendo fundamentalmente a los jóvenes.
- ?? Día del Patrimonio. Como en años anteriores se coordinó la apertura del Palacio Santos que este año fue visitado por más de 4600 personas y se dio inicio a la celebración de los 50 años de la Cancillería en el Palacio Santos, mediante una exposición permanente de documentación que se mantendrá hasta el Día del Patrimonio del 2005. Para esta ocasión se reeditó el libro del "Palacio Santos".
- ?? Las actividades culturales en la Sala Pedro Figari y en el Patio Colonial han sido variadas incluyendo conciertos de piano, conferencias y exposiciones tanto de fotografías como de muestras de plásticos uruguayos y extranjeros.

II.5.2 Difusión Audiovisual

- ?? En materia audiovisual la implementación del Convenio con Cinemateca y ASOPROD, permitió la realización de 13 Muestras a cargo de las Embajadas en El Líbano, Paraguay, Australia, Brasil, Reino Unido, Austria y República Checa y en los Consulados en Sydney y Honorario en Seúl, en conmemoración de los 40 años de relaciones entre los dos países.
- ?? Con motivo del éxito de estas muestras y los logros que el cine nacional ha venido obteniendo en los años 2003 y 2004 en los Festivales competitivos han hecho que las solicitudes para organizar proyecciones en el exterior y frente al

hecho de que la mayoría de las películas cedidas por el Convenio con ASOPROD, no estaban subtituladas, se creó por Resolución Ministerial la Comisión Evaluadora para determinar los filmes a ser subtitulados al inglés con cargo al Fondo para la Promoción de Actividades Culturales. En una primera etapa se escogieron cinco títulos.

II.5.3 Acuerdos Bilaterales y Comisiones Mixtas Culturales.

En el transcurso del 2004 se procedió a la negociación previa a la firma de nuevos convenios y de programas ejecutivos para convenios que ya están en vigor, entre los cuales cabe destacar:

- ?? Plan Ejecutivo para los años 2004-2005 del Convenio de Colaboración en el campo de la cultura vigente entre nuestro país y la República Popular China desde junio de 1989.
- ?? Programa Ejecutivo para el Convenio entre el Gobierno de la República de Polonia y el Gobierno del Uruguay sobre Cooperación Cultural, Científica y Educativa para los años 2005-2008.
- ?? En el marco del Convenio de Cooperación Cultural relativo a bancos de base de datos informatizados suscrito con la República Argentina en octubre de 2001, se continuó con el esfuerzo para que se reúna la Comisión Ejecutiva Cultural y la Comisión Mixta en Materia Educativa, a fin de dar solución a los diversos problemas que se plantean.
- ?? Respecto a Brasil se está a la espera de la aprobación parlamentaria del Acuerdo de Cooperación Cultural suscrito en 1996.
- ?? En el área de educación se coordinó con las autoridades de ANEP-CODICEN la realización de exámenes a distancia por parte de alumnos uruguayos residentes en el exterior.

II.5.4 Organismos Internacionales y Convenios Multinacionales.

Se destacan las siguientes reuniones, además de las realizadas en la República:

- ?? Reunión del Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte.
París enero 2004.
- ?? Reunión Intergubernamental de Expertos sobre el anteproyecto de Convención Internacional contra el dopaje en el deporte. París enero 2004.
- ?? Reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.- París abril 2004.

- ?? Tercera Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa de Información para todos.- París mayo 2004.
- ?? Segunda Reunión Intergubernamental de Expertos para el anteproyecto de Convención Internacional de la Lucha contra el dopaje en el deporte.- París mayo 2004.
- ?? Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura en el ámbito del CIDFOEA.- México agosto 2004.
- ?? Reunión de la Conferencia Internacional de Educación.- Ginebra, setiembre 2004.
- ?? Reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.- Costa Rica, octubre 2004.
- ?? Participación de la Dirección General para Asuntos Culturales en la Comisión Nacional para la UNESCO - Ministerio de Educación y Cultura.
- ?? Uruguay como miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.- Designación del Doctor Antonio Mercader como Representante del Uruguay.-

II.5.5 Documentación y Administración Cultural.

- ?? A través de la pagina Web creada en el año 2003, se mantiene actualizada la información sobre las actividades que se realizan en Cancillería y una reseña de las efectuadas en el exterior, como así también se informa de concursos a realizarse en el exterior comunicados por nuestras Misiones y/o por las Misiones acreditadas en la República. Se mantiene también la página de cine uruguayo con información de las muestras organizadas por nuestras misiones y la participación de películas uruguayas en festivales competitivos.
- ?? Actualización permanente de los bancos de datos relativos a “Auspicios”, “Fondo de Promoción”. “Artistas Nacionales” y “Organismos Culturales”
- ?? Se solicitó a todas las Misiones de la República en el exterior la presentación de un plan de actividades culturales para el presente año, lo que permitió la coordinación de presentaciones de artistas nacionales, no solo en el país donde específicamente habían sido invitados, sino además en otros países limítrofes o ciudades situadas a poca distancia. Con el Fondo de Promoción se ha colaborado con diversos artistas o instituciones para su presentación en el exterior, como asimismo se financió la publicación del libro “Palacio Santos” que se reeditara con motivo de los cincuenta años de funcionamiento de la Cancillería en esa sede.
- ?? En el correr del año 2004 se otorgaron 120 auspicios tanto a artistas como a instituciones que así lo solicitaron.

II.5.6 Actividades en el exterior

Durante el transcurso del 2003 nuestras Misiones en el exterior realizaron alrededor de 327 eventos y al finalizar el 2004 el total fue de aproximadamente 337. Dichas cifras representan en número las exposiciones plásticas, muestras de cine, ferias del libro y otras expresiones artísticas que nuestras Misiones organizaron, auspiciaron y apoyaron.

III. Personal

El número de funcionarios existentes a diciembre de 2003 era de 557, siendo 556 al mes de diciembre de 2004.

IV. Proyectos de ley y decretos con iniciativa de este ministerio.

Durante el período se presentaron 27 mensajes y 15 proyectos de ley con iniciativa de esta Secretaría de Estado.

Los Decretos con iniciativa del Ministerio fueron 20, en Consejos de Ministros fueron 413 y las Circulares emitidas fueron 71.

V. Resoluciones dictadas en ejercicio de atribuciones delegadas

Resoluciones del Poder Ejecutivo	436
Resoluciones por atribuciones delegadas	237
Resoluciones ministeriales	338
Resoluciones del Director General	143
Resoluciones por atribuciones delegadas del Director General	118